

Quevedo, 23 de Junio del 2010.

INFORME DEL COMISARIO

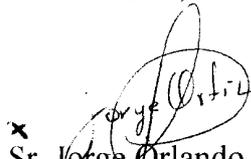
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. BANATRANS S.A.

ORTIZ CAMPAÑA JORGE ORLANDO, en mi calidad de Comisario de la compañía BANATRANS S.A., conforme a la designación realizada por la Junta General de Accionistas del 15 de Abril del 2009, a vosotros digo:

De acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías en lo referente al Informe del Comisario y de acuerdo a los estatutos de la Compañía BANATRANS S.A., cúmpleme informarles a Vosotros, que durante el ejercicio económico del año 2009, la compañía no realizo actividad económica alguna, por cuanto se está a la espera de los permisos de operaciones por parte del Consejo Nacional de Transito y Transporte Terrestre.

Sin más que informar en honor a la verdad, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



x Sr. Jorge Orlando Ortiz Campaña.

180154353-2
COMISARIO

